



COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 08 de julio de 2020

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

Juan García García, Director. Mercedes Peralta López. Subdirectora Fernando Carvajal Ramírez. Subdirector Natalia Valverde Soriano, Apoyo Administrativo del Centro

POR EL VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

Mª del Mar Ruiz Domínguez. Vicerrectora

POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:

Juan Francisco San Juan Estrada. Director del Departamento.

POR EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

Mª Juana López Medina. Directora del Departamento

POR ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Rafael Guirado Clavijo. Subdirector de la Escuela

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

Gabriel Aguilera Manrique. Decano.

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

María Encarnación Carmona Samper. Decana

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Isabel Mercader Rubio. Decana

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA:

Sergio Altea Puertollano. Jefe de Sección EE.PP.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe favorable, si procede, de solicitudes de modificación de adscripciones de áreas del Centro de Postgrado y Formación Continua.
3. Informe favorable, si procede, del cese y nombramiento del coordinador del Máster en Energía Solar.
4. Aprobación, si procede, de Cursos de Enseñanzas Propias.
5. Ruegos y preguntas.

Siendo las 10:00 horas del 08/07/2020 se inicia la sesión de forma no presencial mediante videoconferencia, según convocatoria de fecha 06/07/2020 y con la presencia de los asistentes que se citan.

A continuación, se procede a debatir los puntos previstos en el orden del día:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode and the ID P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==.



**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Juan García García, director del Centro, propone para su aprobación el acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento

**2. Informe favorable, si procede, de solicitudes de modificación de adscripciones de áreas del Centro de Postgrado y Formación Continua.**

Fernando Carvajal Ramirez, subdirector del centro, informa que se trata de un cambio de adscripción de un mismo título. Como consecuencia del confinamiento por COVID, docentes externos de este título no pudieron impartir las clases y tuvieron que ser sustituidos por docentes propios de la UAL.

Se informa favorablemente.

**3. Informe favorable, si procede, del cese y nombramiento del coordinador del Máster en Energía Solar.**

Fernando Carvajal Ramirez informa que se procede al cese del actual coordinador del Master en Energía Solar y al nombramiento como nuevo coordinador de José Domingo Alvarez Hervás, con efectos de 19 de octubre de 2020.

Se informa favorablemente.

**4. Aprobación, si procede, de Cursos de Enseñanzas Propias.**

Mercedes Peralta López, subdirectora del Centro, presenta para su aprobación los siguientes cursos de Enseñanzas Propias.

1 - Adiestramiento de base y educación canina. (147421)

2 - Adiestramiento de base y educación canina Avanzado. (147424)

Sobre estas dos actividades y en relación con el informe técnico emitido, se hacen las siguientes aclaraciones:

- El "Programa Inclúyete", efectivamente no es un órgano de la Universidad de Almería, es un error en la inclusión y se entiende como único organizador el "Grupo de Investigación PSICOLOGIA, SALUD Y EDUCACIÓN (HUM760)"
- No existe convenio de colaboración con "AmigoMio - Asociación Perros de Terapia", pero indica que no es necesario que exista convenio de colaboración para los colaboradores en actividades de Enseñanzas Propias.
- Sobre la vinculación docente o investigadora del director en la enseñanza, indica que este tiene una trayectoria investigadora en proyectos relacionados con el estudio del estrés entre alumnos y perros y otros proyectos de esta temática.

3 - Experto en Neurosonología. 2ª Edición (147337/2)

Sobre esta actividad y en relación con el informe técnico emitido, se hacen las siguientes aclaraciones:

- Es cierto que no se han presentado ni aparecen en la relación de convenios aprobados por Secretaría General, los convenios con Sociedad Española de Neurología y Sociedad Española de Neurosonología. No obstante, indica que tiene conocimiento que estos convenios existen y están firmados por el Rector.
- En relación con la inclusión de un gasto de 11.000 € sin especificar su finalidad, indica que la finalidad de este gasto es por gastos de gestión.

4.- Experto en Micología y Fitopatología de Zonas Áridas. 8ª Edición

5.- Red Ciudadana de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las víctimas de Violencia de Género en la Universidad de Almería . (147419)

6.- Experto en D.E.C.A; Declaración Eclesiástica de Capacitación Académica. 3ª Edición (147285/3)

7.- Intervención psicológica en autismo en contextos naturales desde un enfoque basado en el desarrollo. (147407)

8.- PROGRAMA MSC: Entrenamiento en habilidades de reparentalización, autocuidado y compasión. (147420)

Se indica que en aquellos cursos que no son completamente virtuales, existen programas de contingencia para impartir la docencia de manera virtual de forma alternativa.

Se aprueban por asentimiento.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central  
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79  
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan García García</b>	<b>Fecha</b>	<b>08/07/2020</b>
	<b>Sergio Altea Puertollano</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>2/3</b>



P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==



5. Ruegos y preguntas.

No existe Ruegos y Preguntas.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.

Vº Bº  
El Presidente  
Juan García García

El Secretario  
Sergio Altea Puertollano



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Edificio Central  
Planta Baja. Telf.: 950 21 47 79  
e-mail: centrodepostgrado@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan García García</b>		<b>Fecha</b>	<b>08/07/2020</b>
	<b>Sergio Altea Puertollano</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/3</b>
				
P7Rz0Fey7ViBC8U99IDDbQ==				